



Educagüía
.com

TEORÍA DE
COMENTARIO
DE TEXTO (II)

Conviene tener presente cuáles son los conocimientos y habilidades que la Universidad quiere evaluar con este examen; con el ejercicio se pretende valorar el grado de madurez humana e intelectual alcanzado por el alumno, manifestado en:

- Su capacidad para leer y comprender un texto
- Su habilidad para sintetizarlo
- Su aptitud para emitir un juicio crítico sobre lo leído
- Su competencia expresiva



1

1. CAPACIDAD PARA LEER Y COMPRENDER UN TEXTO

El alumno debe haber hecho una lectura atenta del texto propuesto, realizada tantas veces como sea preciso, hasta descubrir exactamente qué nos quiere decir su autor. Tras una primera lectura para hacerse una idea global del texto, conviene realizar otras y subrayar las palabras importantes que recojan el tema principal (sólo se subrayarán las palabras más expresivas del tema o las expresiones más importantes).



2

2. HABILIDAD PARA SINTETIZARLO: RESUMEN

Una de las actividades obligadas será la de resumir con precisión y objetividad el contenido del texto.

Resumir es condensar de forma abreviada las ideas principales del texto, por tanto ha de ser una exposición breve del texto leído, donde no tienen cabida detalles, anécdotas, enumeraciones e ideas secundarias o que carezcan de importancia con relación al texto.

Lógicamente el resumen habrá de hacerse en pocas líneas y ciñéndose a lo esencial del fragmento, sin tener en cuenta la extensión (no se puede pecar por exceso, pero tampoco por defecto).

En ningún momento se podrá repetir literalmente ningún pasaje, y es que la redacción ha de ser personal, pero no por ello se pueden tergiversar las ideas o aportar apreciaciones personales, ya que eso supondría caer en la subjetividad y esta característica es incompatible con el resumen, que ha de ser obligatoriamente objetivo.

Del mismo modo, se prohíbe emplear fórmulas del tipo "el texto trata de", "el autor dice que", "el fragmento sigue con", "termina con", etc.

Por todo ello el resumen ha de tener unas características básicas:

- Concisión y brevedad
- Objetividad
- Redacción personal



Es muy aconsejable la técnica del subrayado, ya que ello facilita, en primer lugar, la comprensión del texto, y, en segundo lugar, la composición del resumen. El subrayado sólo se empleará en aquellas palabras u oraciones que expresen los conceptos o ideas fundamentales del tema, así esas partes adquirirán una relevancia visual. Si se considera que todo un párrafo es interesante, basta con realizar una línea vertical en el margen izquierdo, porque si se marcan párrafos enteros no se destaca nada realmente. Un buen subrayado se advierte si al realizar su lectura tiene sentido por sí mismo.



3

3. APTITUD PARA EMITIR JUICIOS: COMENTARIO CRÍTICO

Tal vez lo más difícil del ejercicio sea la redacción de un comentario crítico, para lo que no hay un solo modo de disponerla, pues caben diversos enfoques y distintos métodos; probablemente el corrector aceptará cualquier orientación, con tal de que el comentario resulte coherente y construido desde un punto de vista personal.

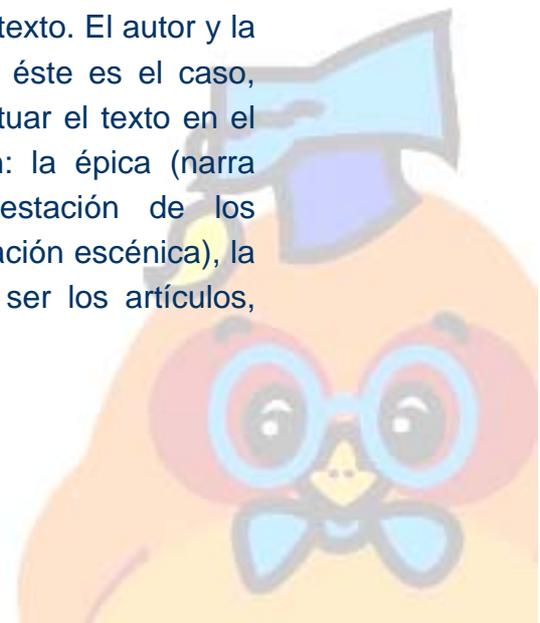
Don vías principales se presentan para acometer el comentario crítico: puede enfocarse considerando **objetivamente** el texto o analizarlo **subjetivamente** desde los propios y personales criterios del alumno.

3.1 CONSIDERACIÓN OBJETIVA DEL TEXTO

En este caso el comentario abarcará cuatro partes fundamentales:

1.- Localización: en este apartado el alumno deberá hablar de:

a).- *El autor, su obra y del género* al que pertenece el texto. El autor y la obra en muchos casos son desconocidos, entonces, si éste es el caso, prescindiremos de estos dos aspectos y pasaremos a situar el texto en el género al que pertenece. Los principales géneros son: la épica (narra hechos heroicos ajenos al autor), la lírica (manifestación de los sentimientos y de lo más íntimo), la dramática (representación escénica), la didáctica (obras que pretenden enseñar como pueden ser los artículos,



ensayos¹,...) y el género histórico (narración de acontecimientos del pasado).

b).- *Tipo de escrito*: existen cuatro tipos básicos:

- ↳ **Narración**: es un relato de un hecho que sigue un orden temporal, de ahí la presencia abundantísima de verbos que dan al texto un carácter dinámico.
- ↳ **Descripción**: describir es pintar por medio del lenguaje cualidades de personas, ambientes o cosas; en la descripción predominan los sustantivos, contribuyendo así a una sensación de estatismo.
- ↳ **Exposiciónⁱ**: es un escrito con el que se pretende informar al lector con rigor y objetividad.
- ↳ **Argumentaciónⁱⁱ**: es un tipo en el que además de exponer un tema, se somete a debate, es decir, se aportan datos o argumentos que sustentan lo que se dice; su finalidad primordial es persuadir al lector. Presenta tres elementos importantes: "tesis" o idea fundamental, "desarrollo" y "conclusión". Suele predominar la subjetividad.

No existe una separación nítida entre exposición y argumentación, de hecho es frecuente encontrar ambas modalidades en un mismo texto (texto expositivo-argumentativo).

c).- *Circunstancias espacio-temporales*: se trata de fijar cuándo y dónde fue escrito el texto; en los textos que no incluyen referencias expresas se pueden deducir por el contexto.

2.- Crítica del lenguaje: no se trata de hacer un análisis detallado del lenguaje, sino de constatar la lengua que se utiliza: préstamos, tecnicismos, palabras de difícil comprensión, puntuación (un texto con

¹ En **ENSAYO** es un escrito que combina la exposición y la argumentación; en él el autor expresa sus puntos de vista con absoluta libertad y su finalidad básica es la divulgación de ideas para provocar la meditación del lector. Los temas que aborda pueden ser filosóficos, políticos, religiosos, culturales, etc. La finalidad divulgativa obliga a cierta amenidad y a una estructura general sencilla, con progresión ordenada y mucha ejemplificación.



muchos signos de puntuación suponen un texto lento, mientras que si no aparecen, estaremos ante un texto de ritmo ágil), etc.

3.- Explicación: consiste en precisar, y en la medida de lo posible, ampliar el plan ideológico del texto.

4.- Asociación: éste es uno de los apartados básicos, porque con él demuestra el alumno su capacidad para debatir por escrito cualquier tema, basándose en sus propios conocimientos y experiencias. Asociar significa relacionar, por tanto habrán de exponerse otros tratamientos y formas de pensar similares o diferentes, así como la relación con temas adyacentes o consecuentes.

3.2 CONSIDERACIÓN SUBJETIVA DEL TEXTO

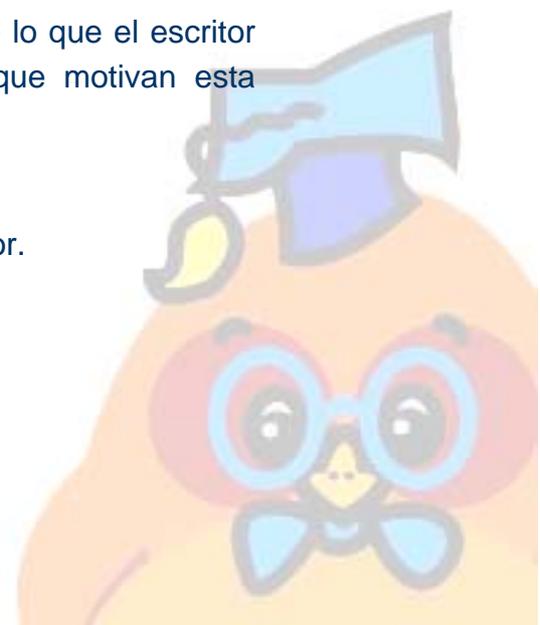
Según este enfoque se comentará lo leído desde la perspectiva y el mundo propio del comentarista; en este caso lo fundamental es aportar ideas y reflexiones a partir de las tesis expuestas en el texto.

Para llevar a cabo este tipo de comentario crítico se pueden seguir los siguientes puntos:

1.- Identificación de la tesis esencial del texto, esto es, la postura del autor sobre el tema tratado.

2.- Adhesión o rechazo, total o parcial, del lector ante lo que el escritor sostiene y explicación razonada de los fundamentos que motivan esta postura.

3.- Relación con otros aspectos derivados de lo anterior.



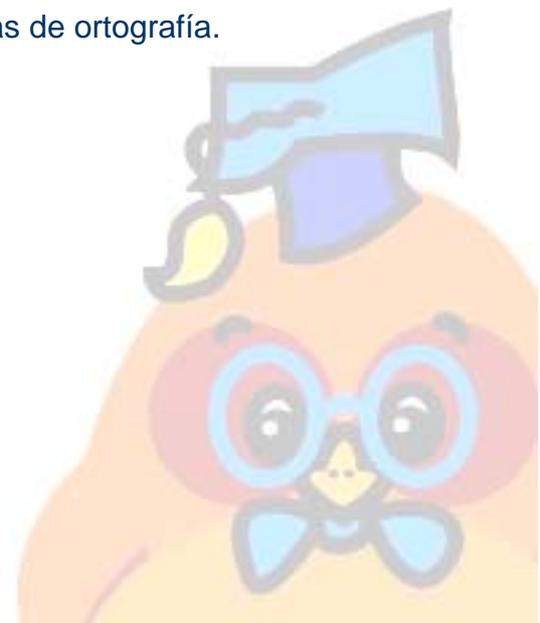
4

4. COMPETENCIA EXPRESIVA

Quien califica el ejercicio lo va a juzgar tanto por su contenido como por la calidad expresiva del escrito, por ello es imprescindible cuidar la redacción. En este sentido se ha de tener en cuenta:

- ✓ Empleo de un vocabulario claro y preciso, al mismo tiempo que se rehuye del léxico vulgar o familiar y de las frases hechas.
- ✓ El texto debe contener los signos de puntuación precisos, y por supuesto, no debe haber faltas ortográficas.
- ✓ El cuidado formal obliga a escribir dejando márgenes a la izquierda y a la derecha, a hacer sangrías en el inicio de los párrafos, y a evitar las tachaduras.

Es muy importante que al final de cada composición escrita revisemos el ejercicio para corregir expresiones, buscar otras construcciones más correctas y rectificar posibles errores de puntuación y faltas de ortografía.



i ♦ Tipologías de la **exposición**: las estructuras más características son:

1. Estructura analizante: la idea principal se establece al comienzo del texto.
2. Estructura sintetizante: la idea principal aparece al final del texto.
3. Estructura paralelística: una idea se compara con otra, ya sea enfrentándolas directamente o por oposición de aspectos parciales.
4. Estructura de encuadre: la idea principal aparece al principio, y al final se recoge de nuevo a modo de conclusión.
5. Estructura interrogativa: se hace una pregunta inicial y a partir de ahí el texto se desarrolla a modo de respuesta.
6. Estructura repetitiva: la misma idea se repite varias veces con ligeras modificaciones de contenido o estilo.

ii ♦ Tipologías de la **argumentación**:

1. Argumento de experiencia personal: aparecen observaciones propias o de alguien que se las ha comunicado al autor; aparece en primera persona; es poco riguroso porque es totalmente parcial.
2. Argumento de autoridad: consiste en manifestar que otras personas más importantes y más sabias piensan lo mismo que nosotros, así se basa en libros, artículos, publicaciones, etc.
3. Argumento de universalidad: consiste en defender un tema en nombre de la aceptación general, supone aceptar que la mayoría no se equivoca, y su rechazo significa ir a contracorriente.
4. Argumento de generalización: se utiliza un hecho aislado como respectivo de una situación general.

